



PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : ANA CECILIA HERNÁNDEZ
RADICACIÓN : 2016-00645

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de abril de 2021. En la fecha paso el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud realizada por la apoderada judicial de la parte actora, en memoriales allegados el 26 de febrero y 7 de abril de 2021, ofíciense al arrendatario del inmueble ubicado en la calle 22 A No. 44 A – 26 – 30 apartamento 302 del edificio El Triángulo la de la ciudad de Bogotá D.C., solicitando informe a este Despacho el nombre e identificación del arrendatario del inmueble, e indique el nombre o razón social de la persona o entidad a la cual cancelan el respectivo canon de arrendamiento. Se previene a la parte interesada para que diligencie el respectivo oficio.

De otro lado se indica a la apodera judicial que en el expediente no obra respuesta del Banco ITAU, advirtiendo que una vez se allegue la misma se pondrá en conocimiento de las partes para lo pertinente.

NOTÍFIQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 016 del 26 de abril
de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria